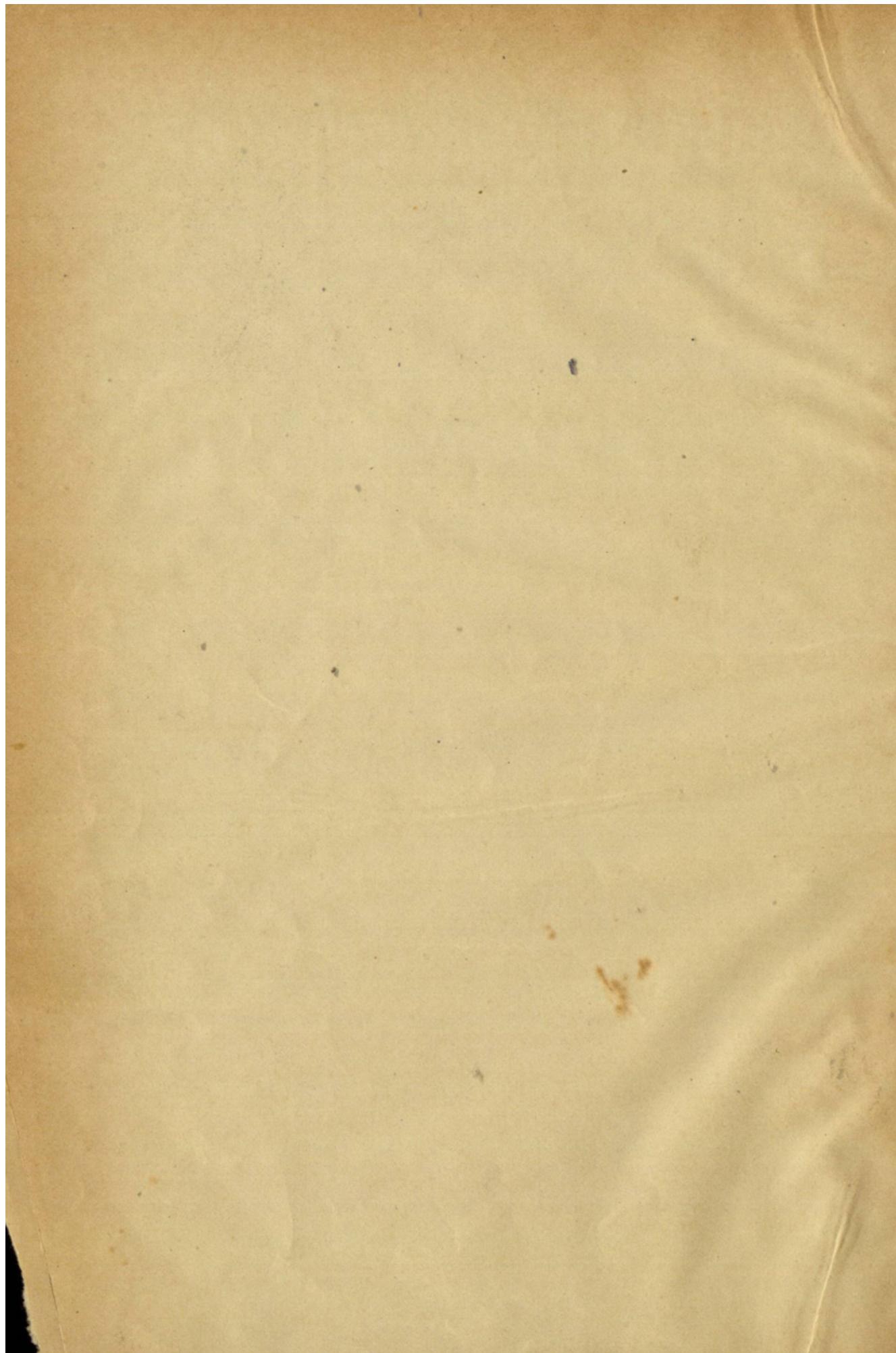


EUSKALERRIAREN ALDE

TOMO II

19842

Donativo de la Excm<sup>a</sup>  
DIPUTAC<sup>O</sup> de ALAVA  
a la SOIEDAD de  
ESTUDIOS VASCOS



Donativo de la Exma  
DIPUTACION de ALAVA  
a la SOCIEDAD de  
ESTUDIOS VASCOS

# EUSKALERRIAREN ALDE

Año II

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 25

UN AZCOITIANO ILUSTRE

## SEBASTIAN DE OLANO

En una de las adiciones á la *Monografía histórica de Villafranca de Guipúzcoa*, que dí á luz hace tres años en unión de mi querido amigo y compañero don Serapio de Múgica, apunté la sospecha de que el Secretario de la Reina Doña Juana *la Loca*, cuyo apellido aparecía transcripto de diversas maneras en la *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida, Embajador en Alemania, Flandes é Inglaterra (1496-1509)*, publicada por el Duque de Berwick y de Alba, Conde de Siruela, en Madrid en 1907, se llamara Sebastián de Olano.

No era vana mi sospecha. El Secretario á que aludo ostentaba, en efecto, el nombre y apellido que yo había supuesto, según se ve por céduela que en 2 de Noviembre de 1508 le dirigió el Rey don Fernando, en ocasión en que nuestro personaje ejercía el cargo de Alcalde de Azcoitia. El haber ocupado puestos de confianza al lado de la Reina Doña Juana, en circunstancias por cierto bien azarosas, cuando luchaban en torno de aquella infortunada Señora dos facciones rivales y enemigas, una protegida por el Rey don Felipe y compuesta principalmente de flamencos, y otra que veía con disgusto aquella influencia y quería contrarrestarla y alejarla, no impidió á Sebastián de Olano desempeñar más tarde la primera magistratura de su villa nativa. Es un hermoso ejemplo de espíritu municipal, que ojalá no se hubiera olvidado nunca; porque varones

que habían alcanzado tal relieve y notoriedad y habían intervenido en graves sucesos de la vida pública, y aun en negociaciones de carácter internacional, podían hacer no escaso bien á la localidad en que habían nacido, cuando aplicaban todas sus dotes y todo su valimiento á regirla con acierto y á conducirla por caminos de prosperidad y bienandanza.

La cédula que don Fernando le dirigió desde Sevilla en la fecha antes indicada, iba enderezada á que Sebastián de Olano, como Alcalde ordinario de la villa de Azcoitia, abriese información para que se pusiera en claro si era cierto que la iglesia parroquial estaba «en una cuesta alta, fuera y lejos de la dicha villa, á cuya causa diz que muchos viejos y enfermos y otras personas dejan de ir á oír misa y vísperas y los otros oficios divinos que en ella se dicen ó celebran;» y «si sería servicio de Dios é bien de la dicha villa que la dicha iglesia se traslade á ella, y en qué parte se podría edificar» (1).

Fué consecuencia de esta información la traslación de la iglesia parroquial al lugar en que hoy la conocemos. Para ello pidió el Monarca la autorización competente á la Santidad de Julio II, quien la concedió por sus bulas de 17 de Octubre de 1509 y 15 de Marzo de 1510.

No hemos encontrado mención de Sebastián de Olano en ninguno de los libros que hemos consultado tocantes á Guipúzcoa, no obstante la lista de azcoitianos ilustres que insertan varios de ellos. Por eso mismo, y aun á reserva de ampliar quizás más adelante estas noticias cuando poseamos suficiente copia de ellas para trazar una más extensa semblanza del fiel Secretario de la Reina Doña Juana, hemos creído que debíamos registrar en las páginas de EUSKALERRIAREN ALDE la existencia de este varón notable, que alcanzó bastante relieve para que no se omita su nombre en el catálogo de los hijos preclaros de esta tierra. No fué de los hombres ruidosos que ensordecieron con el estruendo de su fama; pero fué de los hombres modestos y positivos, quizá más útiles á sus conciudadanos, que supieron desempeñar con fidelidad los

---

(1) *Un cedulario del Rey Católico (1508-1509), extractado y arreglado por Antonio Rodríguez Villa.* — Madrid-1909.

cargos que se les encomendaron, y desvelarse por la prosperidad pública.

¿Pertenecería al mismo linaje que produjo, andando los tiempos, aquel vigoroso defensor de los Fueros vascongados, aquel orador elocuentísimo que se llamó don Valentín de Olano, y á quien Donoso Cortés ponderó por modo tan extraordinario, comparándole nada menos que con O'Connell, el *Libertador* de Irlanda? Nos inclinamos á creer que sí; y prometemos á los lectores de EUSKALERRIAREN ALDE que se lo haremos saber en cuanto logremos averiguarlo.

CARMELO DE ECHEGARAY.

Enero de 1912.



# Angeles en la tierra

---

## C U E N T O

Ofrecemos hoy á los constantes lectores de EUSKALERRIAREN ALDE un trabajo de mujer, henchido de sentimientos delicados y escrito con simpática y atractiva sencillez. A su joven autora María de las Mercedes Alonso y Arbe, hemos de tributar nuestra gratitud más viva por habernos favorecido con su colaboración, de la que esperamos nuevas y excelentes muestras, saturadas de la apacibilidad y serena hermosura que resplandecen en la vega de Guernica, en donde la autora de *Angeles en la tierra* vió la luz de la existencia.

Se abrían las flores regocijadas con la diafanidad de la luz, entre besos de sol y arrullos de la brisa, y ya la niña Mari-Cruz abandonó su lecho, y muy diligente, después de ofrecerse al Señor en una oración fervorosa llena de esperanza y fe, se ocupaba en las labores de la casa.

Viéndola tan madrugadora, Pedro Antón sofocó los ímpetus de su carácter colérico siempre malhumorado é imperioso, y haciendo á la niña con alguna brusquedad las indicaciones que creyó de su incumbencia como dueño y señor de la vivienda y protector de Mari-Cruz y su hermanito, marchó hacia el monte, cargando al hombro una enorme cesta con los aperos de labranza. A la salida, gruñía:

—Que se levante ese mozo..... pero en seguida, que ya es hora y yo no trabajo para criar zánganos.

Y era el amanecer; el momento solemne en que despertaba la naturaleza, cantando con música leda himnos de gratitud al Hacedor de la vida.....

¡Pobre Martinchu!—clamó la niña para sí—¡tan niño y tan maltratado!—y se enjugó dos lágrimas que asomaron á sus hermosas pupilas, azules y serenas como los cielos sin nubes.

Aún resonaba en el *etarte* (1) el trepidar fortísimo de las pisadas del hombrón, sin perderse en el cuarto el acento amenazador de sus palabras, y ya el niño se movía tembloroso en su pobre lecho de pajas. Frotó sus ojos entumecidos por el sueño, un sueño tranquilo, reparador de necesidades, intervalo breve de descanso y bienestar en la amargura viviente de su niñez desamparada, y suspiró quejumbroso.

Un retazo de sol, compadecido de sus penas, se metió por la ventana rota, y al bañar suavemente la estancia de luz esplendorosa, riente, se posó en la cama de Martinchu y alcanzó á besarle silencioso en el rostro angelical, orlado de rizos.

Las pajas del lecho, como protestando contra la despiadada autoridad del hombrón malhumorado, crugían gemidoras.

La niña Mari-Cruz compartía con su hermanito Martinchu, niño de cinco años, las exigencias y maltratos de Pedro Antón. Sometidos sin piedad á las rudas faenas del campo y á los menesteres de la casa, les obligaba con frecuencia á mendigar el duro pan que alimentase sus cuerpecitos debilitados por el pesar y la fatiga.

El caserío «Iparralde», vivienda de los huerfanitos, propiedad de Pedro Antón, lejano pariente de sus padres, situado en el fondo de un bosque, era pobre y solitario, mas animado por el rumoroso cantar de las aguas de los ríos, el gorjeo de las aves y las caricias del sol.

Pedro Antón se alejaba de él constantemente pretextando ocupaciones que se traducían en degradaciones viciosas y satisfacciones malsanas de la gula.

No apreciaba las bellezas del campo, ni amaba sus tierras, y si las labraba, era con un desmedido é insaciable afán de codicia; y en su desenfreno, dejándose arrastrar por la corriente del mal, ahogaba en su corazón todo sentimiento humanitario..... Le carcomían el encono, la avaricia y el egoísmo, y utilizaba sin conciencia, en regalo propio, los pocos bienes de sus pupilos. No le importaba que los huerfanitos emprendieran peregrinaciones amargas por caseríos extraviados, implorando caridad....

(1) *Etarte*.—El portal de los caseríos vizcaínos.

Mari-Cruz acechó por la ventana rota á Pedro Antón; le vió cruzar el sendero, encaminarse á la vereda é internarse en el bosque umbrío; y de seguida clamó acariciando á su hermanito:

—Duerme un poco más, queridín; ya el tío se ha marchado por el sendero del bosque.....

—¿Y si vuelve? —arguyó el pequeño con voz que parecía llanto;  
—¿no sabes que me pega y me lastima?

—Mas no vendrá.... yo acecharé su venida por si acaso y te avisaré presto; anda, no te apures, duerme un poco, queridín; duerme, duerme—repetía la niña arropando á su hermanito.

En el ambiente sosegado se espaciaba una brisa suave, susurradora, perfumada de fragancias de madreselvas y romeros, y Mari-Cruz, haciendo que en aquella atmósfera serena y tranquila se oyese el timbre sonoro de su vocecilla de angel, y arrullando á Martinchu, entonó á media voz un melodioso cantar propio para adormirle, letra del insigne Trueba, cantor de las montañas vascas:

Duerme, niño del alma,  
no tengas miedo,  
por más que el viento silbe  
y aullen los perros.  
Duerme, que al niño  
mientras duerme, le guardan  
los angelitos.

Así cantó una noche  
mi dulce madre,  
procurando dormirme  
con sus cantares;  
y fuí quedando  
poco á poco dormido  
con aquel canto.

Ella lo aprendió de labios de su madre cuando cobijada en su seno se adormecía dulcemente en sueño feliz, velado su espíritu por los ángeles del cielo y custodiado en la tierra por el amor de su madre.

Entre cantar y cantar, entre cuentos y enseñanzas, saboreó Mari-Cruz el néctar de la Fe, de la Esperanza y de la Caridad Cristiana, y vivía resignada en su triste esclavitud, con la confianza de que un día habría de reunirse para siempre con sus amados padres, creyendo de corazón en la vida perdurable de la gloria prometida á los humildes, y en prácticas de Santa Caridad sopor taba sumisa al tío Pedro Antón sus exigencias despiadadas.

Inculcaba á su hermanito las efusiones de su espíritu, y como

sol que recrea los campos, viste de tintes purpúreos á las flores é ilumina las aguas de los ríos, ella recreaba la vida de su hermanito con cantos de Amor al Niño de Belén, á la Reina de los cielos y á los ángeles dē la gloria, hacia resplandecer la hermosura de la virtud ante el alma de Martinchu é iluminaba su espíritu con las luces de la Fe y de las Esperanzas Santas. A veces el pequeño, extenuado por la fatiga y los maltratos del tutor (que en el niño cebaba furibundo sus iras mirándole por su tierna edad como carga insoportable), decía á su hermanita:

—Yo me quiero morir; yo quiero jugar con los ángeles y recoger flores en el jardín de los cielos..... ¿por dónde se va?.....

Mas volvamos á la historia.

Cerró el niño sus ojos tristones para nuevamente entregarse á un sueño reparador.

En su faz flacucha y pálida, iluminada por el sol matutino, resplandecía con nimbo de candor la pureza de su alma.

Su hermanita le dejó por continuar sus faenas, y ya se ocupaba en fregar los cacharros de la cocina con actividad precoz, impropia de sus trece años, cuando de pronto fuertes pisadas resonaron en la proximidad de la casa.

Aterrada, juzgando que fuese Pedro Antón, pálida, temblorosa, llegó de un salto junto al lecho de su hermanito.

Despertó Martinchu sobresaltado y al percibir las pisadas, abrazado á su hermanita, balbucía:

—Ya viene..... ya viene.....—y rompió á llorar con amargura.

Resbalaban por la frente candorosa sus rizos de oro y de sus ojos dilatados por un miedo convulsivo, caían lágrimas á borbotones.

En el mismo instante se oyeron en la puerta dos golpecitos y el eco de una voz franca que imploró albergue.

Los dos niños salieron de su espanto. No era el tío Pedro Antón. Era un caminante perdido en la espesura del bosque. Demandaba indicaciones para llegar á su destino.

Acudió Mari-Cruz de seguida, fija en su rostro la expresión de amarga tristeza, sombreada por las lágrimas la serenidad de su mirada de cielo.

Interrogóla el mancebo y la niña le respondía con palabras

entrecortadas por sollozante suspirar. De pronto se marchó al aposento de Martinchu, seguida del caminante, quien vió al niño en su camita de pajas, agitado y tembloroso, agarrarse fuertemente á su hermanita para calmar su quebranto.

Compasivo el mancebo trató de acallarle á su vez con palabras tiernas, y le regaló ricos fiambres y bollos de los que en sus alforjas llevaba.

Un instinto de piedad le detuvo largo rato entre los huerfanitos, mas hubo de continuar su ruta de caminante y se alejó meditabundo. La orfandad y pobreza de aquellos niños había cautivado su corazón.

Llegó la noche con su manto de sombras y se posó en los montes, en los árboles, en los caminos, en el bosque umbroso, sin que Pedro Antón regresara á su vivienda. Amanecía de nuevo, pero la silueta del hombrón no asomaba por ninguna parte.

Nadie vagaba por aquellos lugares. Los invadía tan solo la negra soledad.

Los huerfanitos, faltos de todo recurso, consumidas las provisiones que el bueñ caminante les dejó, comenzaron á peregrinar implorando limosna como algunas veces.

En una de sus salidas, rendidos de cansancio, se apostaron en la encrucijada del bosque, y sentados sobre el blando césped, Mari-Cruz cogió en brazos á su hermanito, cantándole maquinalmente su dulce cantar:

Duerme, niño del alma,  
No tengas miedo.....

Y sus ojos avizores buscaban por el bosque la llegada del tío. Meditaba la sin ventura en los azares de aquella vida de soledad que ya la horrorizaba, y buscando en su infantil cerebro una solución salvadora, tuvo un recuerdo de gratitud para el mancebo caminante, pensando con esperanza:

— ¡Oh! si volviera por aquí.... parecía muy bueno y tendría caridad para nosotros.

Bajó pensativa y silenciosa su cabecita rubia y su espíritu resignado uniose á los ángeles sus hermanos y subía á los cielos en solicitud de caridad y misericordia.

Como en éxtasis divino, entre rayos de fe y esperanza, suspiraba la niña por el retorno de Pedro Antón, y clamorosa se decía intimamente:— Sufríamos con él, Dios mío, pero sin él sufrimos mucho más..... ¿cómo viviremos así? ¿por qué no nos llevas á Martinchu y á mí á la gloria?.....

Y la niña candorosa se quedó sumida en celestial arroamiento.

Descendían á su alma nuevos rayos de luz divina, de esperanzas y fe consoladoras; se sentía impulsada á la vida por una fuerza vigorosa, fuerte, desconocida, muy superior á la magnitud de sus desventuras, y una dulce consolación, como rocío del cielo, inundó su corazoncito.....

Martinchu había descansado y jugaba sobre el césped persiguiendo mariposas.

Infundióle su hermanita nuevos bríos y retornaron al hogar.

La Fe divina que albergaba en su pecho le decía á Mari-Cruz: «No desmayes, pide, espera; el Hacedor de la vida cuida de los pajaritos, de las flores del campo, de la diminuta hormiga; los provee de lo necesario á su sustento, á su desarrollo, ¿y se olvidará de sus criaturas? Pide, espera, no desmayes.»

Y la niña sufría y sufría resignada, lleno su corazón de esperanzas divinas; y el espíritu del amor, de esa caridad sublime que se encuentra en los hospitales, en las guerras, en el hogar, en variadas formas y ejecutando empresas distintas; arcano de heroismos y grandezas, que desciende del cielo y al cielo se torna metamorfoseada en galardón, en premio eterno, para quien la práctica se presentó en la vivienda de los huérfanitos en la persona de un caminante, albergada en las reconditeces del corazón de un mancebo.

Era el mismo á quien conocimos una mañana en el caserío de «Iparralde». Volvía por aquellos lugares, mas no extraviado en el bosque, sino guiado impulsivamente por un instinto de caridad y simpatía hacia los huérfanitos.

Caminando lentamente iba el mancebo, abstraído en la contemplación de la campiña, de aquel paisaje vasco, fértil, de encantadora variedad, armonizado con canto de grillos y trinos de ruise-

ñores, de radiosa luz, alfombrado de musgos y siempre vivas, y envuelto en un ambiente puro, suave, con dejos y susurros marinos llegados del mar Cantábrico, hasta que un grito desgarrador le sacó de su embeleso para llevarle presuroso, en derechura, hacia la voz clamorosa.

¿Qué había pasado?

La niña Mari-Cruz, siempre madrugadora y diligente, se acercó al lecho de su hermanito á tiempo que el pequeño, agitando sus manecitas, decía:

—Angelitos, angelitos; flores, flores.....

Y no estaba dormido; sus ojos, desmesuradamente abiertos, sin expresión, miraban sin ver; al menos así le parecía á Mari-Cruz, y ella, muy impresionada, se los cerró con suavidad y acercó su semblante á la carita del niño para besarle, rodeando con sus brazos el cuerpecito de su hermano. Con cariño casi maternal, le cantó quedo, muy quedo.....

Duerme, niño del alma,  
No tengas miedo.....

Y pensó adormirle la infeliz, sin comprender que la muerte le rondaba espiando el momento decisivo de hacerle presa entre sus garras implacables; y cuando le vió tornarse pálido con blancura de cera y quedarse frío, inmóvil, inanimado, hundido en su camita de pajas, gritó aterrada, clamando misericordia al vacío, á la soledad.....

El alma de Martinchu, cruzando la inmensidad de los espacios en alas de los ángeles, entre celajes de púrpura y músicas de gloria, se remontó á las mansiones de la felicidad perdurable.....

Y el espíritu del amor, la sublime caridad cristiana, acudía al llamamiento de Mari-Cruz.

\* \*

En la campa ó plazoleta de la iglesia de X se contemplaba todo un cuadro de color y vida vasca, en plena fiesta, con sol esplendoroso, alegre voltear de campanas y estampido de voladores,

sin que faltaran las clásicas poncheras y vendedoras de roscas, ni algarabía infantil, ni muchachos que daban volteretas al son del tamboril y del chistu, ni pequeños que relamían confituras baratas.

El pueblo en masa salía de la iglesia parroquial, de la función celebrada solemnísimamente en honor del Santo Patrono de la aldea.

Las palabras del predicador, joven religioso misionero, de ejemplarísimas virtudes, hijo único de los propietarios de «Landarederra», quien por primera vez disertó ante su pueblo desde la cátedra del Espíritu Santo, en euskera, su lengua nativa, había cautivado con subyugadora sencillez el corazón de las gentes.

Mientras las mujeres, fieles cumplidoras de sus deberes de *echeko-andras* (1) caminaban hacia sus viviendas comentando en animada charla la grandiosidad de la ceremonia religiosa, los aldeanos reunidos en compactos grupos se quedaban en el atrio de la iglesia, haciendo lenguas en alabanzas del hijo de «Landarederra», propietario campesino, señor del pueblo, dechado de honradez, cuando asomó junto á la pila su figura venerable, y apenas cubrió con su sombrero de grandes alas su cabeza de nieve, se le acercó uno de los grupos, amigos y vecinos suyos, para agasajarle con frases expresivas llenas de sinceridad,

En graciosa mescolanza de palabras castellanas y sintaxis vasca, le decían:

— *Chico listo te tienes, Juan Pepe.*  
 — *Dios le bénida.*  
 — *Yo pensar asia que ese chico hombre grande tuvia que ser..... de chiquito tamien predicar hermosamente asia y.....*

Y el anciano venerable sonreía agradecido á las efusiones de afecto y á las inocentes lisonjas de sus convecinos, en un goce íntimo de dulce satisfacción.

— *Dios premiar te ase en el mundo tamien..... bueno has sido siempre y meresido te tienes.*

— *Por muchos años, Juan Pepe; por muchos años.*

La campana del Angelus vino á cortar las frases encomiásticas

---

(1) *Echeko-andra*: Mujer de su casa.

de los campesinos. Se descubrieron y rezando devotamente la oración del mediodía, fuese cada cual á sus viviendas, á gustar de la sabrosa comida y del chacolí refrescante, indispersable en la mesa de nuestros aldeanos en las ocasiones de fiesta solemne como aquélla.

Disperso apenas el grupo de campesinos, se presentó en la plazoleta otro grupo, sumamente simpático, que fué á reunirse con Juan Pepe en el espacioso *etarte* de su casona.

Lo formaban la *echeko-andra* de «Landa-ederra», mujer de aspecto noble como su marido, con trazas señoriles en su porte y en su vestir, de afable rostro, sonriente de satisfacción y contento, su hijo el Religioso predicador y una mocita encantadora, en cuyas pupilas azules como los cielos y como los cielos expresivas se reflejaban á través de su mantilla de gasas, (también la niña tenía refinamientos señoriles no afectados) irradiaciones de un espíritu sereno y angélico.

Era esbelta y rubia como la mies dorada, humilde como la violeta, pura y candorosa como la azucena de los valles.

¿No la conoceis?

Es Mari-Cruz, la huérfanita de «Iparralde», la niña peregrina que mendigaba con su hermanito Martinchu por caseríos extraviados; y el Religioso misionero, varón de virtudes, elocuente predicador de hoy, es el mancebo caminante que llegó al caserío de Pedro Antón cuando volaba al cielo el alma de Martinchu. Sabía por noticias recogidas en su camino el trágico fin acaecido al hombrón malhumorado, el propietario de «Iparralde», quien pocos días después de su salida hacia el monte, mutilado y adolorido, fué hallado en peligro de muerte en una encrucijada y conducido á un hospital falleció de seguida víctima de sus lamentables excesos. La misericordia del Señor confortó su alma.

Con el conocimiento de tanta desgracia se aumentaron los buenos impulsos del corazón del mancebo, y en aras de la caridad llevó á Mari-Cruz al domicilio de sus padres, quienes la recibieron como regalo del cielo, adoptándola por hija y heredera.

La niña Mari-Cruz, en el huracán de sus infortunios, mantuvo serena su Fe y sus esperanzas, sostenida por la resignación. Es-

cuchó el Cielo sus cuitas y sus plegarias y conduciéndola al hogar de «Landa ederra» la colmó de cariños y bienestar.

No necesitaba mendigar, ni labrar los campos, sólo cultivaba flores en la huerta y virtudes en su corazón, cosechando en abundancia afectos y sonrisas en la casa y bendiciones entre los vecinos.

La Fe, la Esperanza y la Caridad cristianas, reunidas en «Landa ederra», esparcían por sus contornos en prácticas de virtud, esencias de felicidad emanadas de los cielos.

M.<sup>a</sup> DE LAS MERCEDES ALONSO Y ARBE.

---

## MANUSCRITO HISTÓRICO INTERESANTE<sup>(1)</sup>

---

*Informe emitido en 1796 por los Generales O'Farril, Morla y Samper acerca de las condiciones de defensa en que se encontraba la frontera de Francia por la parte de Guipúzcoa y de Navarra.*

(CONTINUACIÓN)

### Del Puerto de Pasajes

La España, rodeada casi igualmente de los mares Oceano y Mediterráneo que separan por su gola los montes Pirineos, división de ella y de la Francia, tiene á sus extremos y á igual distancia de la frontera dos puertos naturales y de los más capaces de Europa; á saber, el de Rojas en el Mediterráneo, á tres leguas del Coll de Barginils y el de Pasajes en el Oceano á igual distancia del Vidasoa; uno y otro por su extensión serían capaces de las mayores escuadras, pero este de Pasajes está casi destruído por las muchas arenas que en él han acumulado los arroyos que desaguan en él, que vienen á ser torrentes en las lluvias fuertes, por venir de lomas y montes muy elevados. La importancia é influjo de un puerto capaz de los mayores vasos, tan cerca de la frontera de Francia y con la particularidad de no haber otro de tales circunstancias en toda la costa, obligan á la Brigada á describirlo, manifestar su influjo y tratar de los medios de cubrirlo y asegurararlo.

---

(1) Este trabajo comenzó á publicarse en la página 46 del tomo I de EUSKALERRIAREN ALDE.

### Descripción del Puerto de Pasajes

Como anteriormente se deja expuesto, la cordillera de montañas que forma la costa del mar Cantábrico, desde el Cabo Iguer, en que se termina, hasta la playa de Zarauz, no está interrumpida sino por las bocas de los puertos de Pasajes, á tres leguas del expresado cabo, y de San Sebastián á cuatro. Las dos puntas ó cabos de los montes Ulía y Jaizquíbel, que forman la del primero, distan por su cumbre unas 500 toesas, y la abertura de la boca no pasa de 75, aunque se podría ensanchar algo cortando algunas piedras raíces del Jaizquíbel. Las dos montañas en esta parte tienen su mayor elevación al N. á la mar, á la que de consiguiente son muy escarpadas sus faldas; igualmente lo son las que miran á la entrada y canal del puerto que además son tortuosas. Esta canal principia por la boca con dirección al S. E., forma un seno considerable á Poniente y á 240 toesas; en la punta de las cruces tuerce con dirección al S. por el espacio de 120 toesas hasta el Castillo de Santa Isabel y vuelve á su primitiva dirección hasta la torre de San Sebastián por el espacio de 200 toesas; pasada esta torre y casi las faldas del Mediodía de los dos montes, se extiende el puerto á derecha é izquierda á las raíces ó pies de ellos; la parte de la derecha con dirección al Poniente va al muelle de la Herrera, distante de dicha torre 900 toesas y la de la izquierda de ancho más desigual, y formando varias sinuosidades, llega á los lugares de Lezo y Rentería; este último dista de dicha torre de San Sebastián, por agua, 2.000 toesas.

Al presente las arenas han cegado de tal modo este espacioso puerto, que en la baja mar queda seco hasta unas 100 toesas antes de la torre de San Sebastián, aunque en alta mar se inunda todo él con tres ó más pies de agua en la parte de menos fondo. Es, pues, verdaderamente el puerto la parte comprendida entre las dos montañas, y de ella, solo la distancia que hay entre los dos fuertes que se deja dicho ser de 200 toesas, porque la otra por su mucho fondo, exposición

al N. y estar roto el mar, es muy poco segura. El ancho medio de la parte de canal, que sirve de puerto para los grandes buques de guerra, es de 60 toesas. Pasada la torre de San Sebastián hasta unas 80 toesas de ella, hay fondo suficiente para buques menores. El ancho del puerto desde Rentería á la Herrera es muy vario, pero siempre considerable; de la torre de la orilla del Sur hay 260 toesas y el ancho medio será de 150 toesas.

Todo el puerto está rodeado de lomas entrecortadas por valles y barrancos muy sinuosos, que aunque menos elevadas que los montes Ulía y Jaizquíbel, no bajan de 50 toesas. Así está resguardado de todos vientos, en tal manera, que en alta mar se navega en lanchas por todo él como si fuera un estanque.

Antiguamente según lo prueban los hechos históricos, la tradición y memoria de los naturales del país, este puerto tenía mucho más fondo: á principios del siglo entraban buques de doscientas toneladas á cargar y descargar en Rentería, que es el punto más distante; en el mismo pueblo había un astillero en donde se construían el siglo pasado navíos de guerra; há solo cuarenta y cinco años que se construyeron en astillero de Bordalaborda, 400 toesas distante de la torre de San Sebastián.

La población de Pasajes se divide en Pasajes de España y de Francia, ó de San Sebastián y Fuenterrabía, según á la parte del puerto que están; vienen á ser dos pueblos casi iguales, situados á las márgenes de Poniente y Oriente del puerto antes de llegar por tierra á la torre de San Sebastián, y los pies de los montes Jaizquíbel y Ulía, que los estrechan á ser una sola calle; en uno y otro hay muelles que los cubren. Al fin de Pasajes de Francia tiene la Compañía de Filipinas una grada, y otra hay de particulares en la orilla del Sur, frente á la canal.

Las únicas baterías y fortificaciones de este puerto son el Castillo de Santa Isabel en la parte de Oriente y torre de San Sebastián en la de Poniente. El primero es un fortín situado en la parte media del canal boca del puerto que se

deja dicho, tiene su dirección N. á S.; está algo elevado sobre el muelle; tiene una batería baja en una casamata y otra alta sobre ella; las dos capaces de doce piezas de artillería, una abundantísima fuente á la entrada, dos bóvedas pequeñas á prueba, un cuartel para 30 hombres y escaso alojamiento para el Estado Mayor. Este fuerte defiende y enfila muy bien la entrada del puerto; mas no puede dar la menor protección á los buques que se retiren á él, que serían perseguidos hasta haber entrado; así mismo, estando dominado casi á vista de pájaro de la altura de Jaizquibel y aún de la de Ulía, no puede tampoco hacer la menor defensa por tierra. La torre de San Sebastián es propia de la ciudad de este nombre que la fabricó y la mantiene: es un torreón fuerte, circular, delante del cual hay una batería de ocho cañones que no parece pueden tener otro uso que el de sostener á las de Santa Isabel; lo que no es factible sea necesario respecto á que ellas defienden eficazmente la entrada del puerto que casi no puede efectuarse sino á remolque.

### Ventajas y defectos del Puerto de Pasajes

Este puerto se puede considerar bajo tres aspectos diferentes: como útil al comercio para la exportación e importación de producciones y mercancías, como ventajoso á la marina real por su seguridad, por haber más cerca de él que de otro alguno excelentes maderas de construcción y por ser el único de la costa, y finalmente como un puerto próximo á la frontera de Francia que en caso de guerra con ella puede contribuir en gran manera á los eventos militares. Es evidente que de estos tres aspectos solo el último pertenece directamente á la Brigada.

Se han hecho diferentes proyectos para limpiar el todo ó parte del puerto con el fin de dejarlo capaz de admitir escuadras numerosas y muchos buques mercantes y aun para hacer obras que contengan las arenas que traen las regatas y arroyos. Mas no parece que en ningún modo serían conve-

nientes estas costosísimas obras porque no permite la política que á tres leguas de la frontera de una gran potencia se ponga un departamento de Marina, que aunque reducido, su pérdida será de suma consideración y ni aun tampoco que se fomente un puerto de mar muy comerciante y rico que podría ser saqueado y destruído.

El puerto de Pasajes, aunque excelente en sí mismo, no puede ser por esta reflexión ni un departamento de Marina, ni un puerto mercantil muy concurrido, y su uso en tiempo de paz no debe ser otro que el de un reducido tráfico á las cosas más necesarias y servir de asilo á los buques grandes que tengan que recorrer estas costas. En el de guerra marítima su importancia es mayor, pues es el único puerto de estos mares en donde pueden entrar fragatas y navíos de línea y estar con seguridad; por tanto es punto esencial para asegurar la navegación de ellos y ahuyentar los corsarios.

Pero su importancia es mucho mayor y más decidida en tiempo de guerra con la Francia, pues que por su medio las tropas que guarden esta frontera pueden ser sostenidas, socorridas y provistas desde todas nuestras costas, y porque perdido, las enemigas mejoran mucho su suerte, pudiendo disfrutar de iguales ventajas. Mientras que el puerto de Pasajes se mantenga por nosotros, los enemigos no se atrevirían nunca á adelantarse de temor de ser cortados, sea por refuerzos venidos por él ó sea por los flancos que presenta á sus comunicaciones la frontera de Navarra. Pero apoderados de Pasajes, nada tienen que temer mientras mantuviesen su comunicación.

Este puerto, pues, ó nos ha de ser favorable y útil mientras amigo, ó muy perjudicial y nocivo cuando enemigo; conviene de consiguiente asegurarlo y hacerlo inexpugnable si es posible. Estas han sido las primitivas ideas de la Brigada, que para realizarlas ha gastado mucho tiempo con el sentimiento de ver que ha sido infructuosamente.

En efecto, la suma extensión del puerto y la calidad y naturaleza de los montes y colinas que lo forman, se oponen diametralmente á fortificarlo, directa ó inmediatamente; esto

sólo podría ejecutarse de tres modos: 1.º, por una fortificación continua que lo ciñese; 2.º, con castillones en sus principales avenidas, y 3.º, con una plaza cuyos fuegos lo flanqueasen y protegiesen.

Desde luego se percibe que sería una monstruosidad extravagante y disparatada proponer un recinto de tres leguas que subiese á altas y escarpadas montañas y bajase á valles y barrancos profundísimos; de consiguiente el primer medio no puede caber en cabeza que no esté desorganizada.

Para el segundo sería forzoso proponer cinco castillos ó fuertes á lo menos; uno en el cabo del monte Ulía, otro en el Jaizquibel, otro en las colinas que separan á Lezo de Rentería, otro frente de la boca del puerto, entre Rentería y la Herrera y el restante en las colinas de Alza, á la altura de la Herrera.

Estos cinco fuertes cruzarían, sin duda, sus fuegos entre sí, de modo que no permitirían paso franco al enemigo; pero como no podrían descubrir los barrancos y hondonadas y como la noche hace los fuegos inciertos aunque se sea sentido, siempre le sería fácil al enemigo insultar al puerto aun sin rendir los castillos.

De otra parte, de los cinco sólo serían muy fuertes por su local los de Jaizquibel y Ulía, pero los otros tres, háganse de la magnitud y construcción que se quiera, siempre serían defectuosos y de no mucha resistencia por estar rodeados de cañadas y barrancos, á cuyo favor se aproximarán los enemigos, porque, como se deja dicho en la primera parte, los estribos de las montañas vienen en descenso como es natural, al mar, y así estarán dominados porque no se podrán proteger, comunicar y socorrer entre sí y porque las baterías situadas contra cualquiera de ellos destruirían también cuanto hubiese en el puerto.

En fin, estos fuertes ó castillos costarían sumas muy crecidas, exigirían mucha tropa, armas y pertrechos, y como se dejó expuesto, no asegurarían el puerto de Pasajes.

Frustrados por la naturaleza del local los dos primeros medios, pensó la Brigada decididamente, en ver cómo supe-

rando en el arte todas las dificultades, podía hallar situación para erigir una Plaza de guerra respetable á las márgenes del puerto; sus reconocimientos con esta mira han sido frecuentes y prolijos y lo mismo las discusiones entre sus vocales, pero al fin todos han convenido unánimemente en que el problema era de imposible resolución.

Tres son las situaciones únicas que podría tener la tal plaza, que son las mismas que se han indicado para los tres últimos castillos; es decir, en las colinas entre Rentería y Lezo, del Oriente del puerto; otra frente de la entrada de él en las lomas de Basanoaga y la restante al Sud-Oeste en las lomas de Alza sobre la Herrera.

Esta última, además de ser estrecha y entrecortada de profundos barrancos, tiene los inconvenientes de estar ya pasado el puerto viniendo de Francia, al que de consiguiente no cubriría y de estar dominada de los montes de Ulía al Norte y San Marcos al Mediodía, en los que sería preciso edificar castillos con quienes no es fácil establecer comunicaciones.

La primera tiene los defectos de que sus lomas son las más bajas de todas las que las rodean, que son pequeñas ó estrechas y entrecortadas por una multitud de barrancos que forman varios senos y revueltas y de que el grupo de sus colinas está muy inmediatamente dominado del Jaizquibel y siempre es reducido para una plaza.

La principal atención de la Brigada recayó en consecuencia sobre la loma de Basanoaga como menos defectuosa al primer aspecto y como más propia para proteger el puerto, por estar mirando á su entrada que enfila; y después de haber perdido las esperanzas de sacar de ella un partido ventajoso, tuvo noticia de que enterada la Corte en el año 1636 de la importancia de este puerto, comunicó al Virrey de Navarra y al General de la provincia de Guipúzcoa con varios ingenieros para que proyectasen los medios de fortificarlo; que estos propusieron una plaza en Basanoaga, cuyo proyecto durmió por diez años, que al cabo de ellos perfeccionado y variado se mandó efectuar bajo la dirección del Jesuita Isasi, que en

efecto se desmontó y escombró el local y se trazaron la iglesia y las calles para el vecindario de Rentería y Lezo. La Brigada no ha podido averiguar por qué se suspendió la ejecución del proyecto, ni cuál era éste; sólo ha encontrado un documento en el archivo de Rentería en el que se halla una descripción circunstanciada de las fuentes que caían dentro y fuera del recinto proyectado y por ellas se viene en un exacto conocimiento del local y situación que debiera ocupar la plaza, que se reduce á tres colinas de poca extensión por sus cimas enlazadas por collados muy estrechos y rodeadas de profundos barrancos y cañadas. Para unir las dos extremas es indispensable que las murallas intercepten cuatro de estas cañadas ó barrancos, sea rellenándolos ó sea descendiendo á ellos; para lo primero sería menester una remoción de tierras más costosa que la fábrica de la plaza ó rebajar las lomas y dejarlas dominadas de todas las inmediatas, y lo segundo dejaría descubierta toda la población y plaza á las lomas próximas.

Prescindiendo de las dificultades que opone el terreno para admitir una plaza, ésta quedaría dominada de los estribos de San Marcos y rodeada de profundas cañadas y barrancos que no podrían ser descubiertos de ningún punto de ella. Además, las baterías primeras que estableciese el sitiador destruirían el puerto y no permitirían su uso. Si á este se añade el que la tal plaza no cubriría en ninguna manera el camino real á lo interior de la provincia y á San Sebastián, se deducirá que su costosa fábrica no atraería ventajas proporcionadas.

Es, pues, imposible, al parecer de la Brigada, el fortificar y poner á cubierto directamente el puerto de Pasajes por tierra, dictamen que se asegura con la opinión continuada que se habrá tenido en muchos siglos cuando un puerto tan importante y próximo á la frontera de una gran potencia ha permanecido indefenso. No siempre el arte puede superar los vicios de la naturaleza.

Confirmada la Brigada en este dictamen dirigió sus ideas á hallar el modo de asegurar la posesión de este puerto ó al

menos de hacer que no pudiese serle útil á los enemigos por medios indirectos, esto es, con fortificación que sin cerrarlo, ni estar contiguas, quitasen el paso por tierra á él. Este pensamiento tiene además la imponderable ventaja de que unas mismas obras servirían al referido objeto y al importantísimo de cerrar el paso único á la provincia. El resultado de los trabajos de la Brigada sobre este punto es el objeto de la parte siguiente.

Antes de terminar este asunto parece conveniente exponer que es necesario dar al expresado puerto más defensas por mar. Es cierto que el castillo de Santa Isabel prohíbe eficazmente con fuegos de enfilada la entrada en él, como se deja expuesto, pero por lo mismo sus fuegos no tienen más que una precisa dirección al mar, que es la prolongación del puerto; de modo que los buques enemigos pueden llegarse á derecha é izquierda de dicha dirección hasta la misma boca del puerto dando cara y batiendo á los que vengan á guarnecerse en él. Para evitar este inconveniente piensa la Brigada que en la cumbre de uno de los cabos que forman la entrada, se debe establecer una batería de cuatro cañones de á 24 y dos morteros cónicos de á 10 pulgadas. Su más oportuna situación sería en la cima del último cerro del Jaizquíbel que forma la punta de Arando el grande. Para su seguridad por mar y tierra convendría fuese un torreón circular con casamatas y aspilleras.

O'FARRIL-MORLA-SAMPER.

(Continuará).

## El Papa Adriano VI en Euskalerría

El año 1521 entró en España, atravesando la ría Bidasoa al frente de un ejército numeroso, el Almirante de Francia, Boniveto, y poniendo cerco al Castillo de *Gaztelu-zar*, que dominaba el paso de Behovia, se apoderó de él, no tardando en hacer lo mismo con la plaza de Fuenterrabía, que se rindió el 15 de Octubre del indicado año.

Los franceses abandonaron aquella fortaleza el siguiente año, pero el mes de Junio volvieron á cercarla con intentos de apoderarse de ella. Entonces, dos animosos capitanes, Azcue y Ambulodi, que al frente de algunas partidas compuestas de gente del país recorrían las cercanías de la frontera, dando más de un disgusto á las tropas enemigas, acudieron al Capitán General don Beltrán de la Cueva demandándole su ayuda para combatir al francés, y habiéndola logrado, se encaminaron todos juntos al encuentro de las tropas contrarias, que habiendo sido atacadas briosa mente por las nuestras el 30 de Junio de 1522, fueron derrotadas completamente en la peña de Aldabe, en donde cayeron en poder de los españoles 700 prisioneros alemanes, que vinieron contra España en unión con los franceses.

A la sazón se hallaba en Vitoria el Cardenal Adriano, Gobernador de España, en ausencia del Emperador Carlos V, que venía á socorrer la plaza de Fuenterrabía al mando de las tropas, y estando alojado en la casa de Juan de Bilbao, conocida hoy con el nombre de casa de Cordón, en la calle de la Cuchillería, recibió aviso de que había sido electo Papa en sustitución de León X.

Al dar cuenta el historiador Garibay de la batalla de San Marcial á que nos hemos referido arriba, dice (1): «Los alemanes

(1) *Compendio historial de España*, tomo II, libro 30, pág. 535.

presos, ya que se curaron, fueron pedidos en gracia á D. Beltrán por el Papa Adriano para la guarda de su Santa persona, para pasar á Italia á la ciudad de Roma, asiento de la silla de San Pedro, y todo se hizo como Su Santidad pedía.»

El Cardenal Adriano fué nombrado Papa en sustitución de León X el 9 de Enero de 1522.

El primer mensajero que partió de Roma con la noticia fué el que mandó el Obispo de Gerona, que á la sazón se hallaba en aquella Corte, y llegó á Vitoria el 4 de Febrero por la mañana, á tiempo que el Cardenal salía á decir misa (1). Postróse el mensajero á los piés de Adriano y alargándole la carta le dijo: *Padre Santo, albricias, que os han hecho Papa; veis aquí una carta del Obispo de Gerona* (2). Echó el Pontífice electo la mano al correo para levantarla, sin la menor alteración en el rostro, y vuelto á sus criados les habló con entereza: *Si esta nueva es cierta, doleos de mí los que bien me quereis.*

El nuevo Papa pasó adelante, fué á la iglesia y celebró su misa con gran tranquilidad.

Otro correo, Antonio de Astudillo, vallisoletano, llegó el 9 del mismo mes con las testimoniales de su elección cuando Su Santidad estaba cenando. Arrodillóse, dióle las cartas, tomólas el Papa, leyólas y sin inmutarse dijo: *den de cenar al mensajero y váyase á reposar, que vendrá cansado* (3).

Unos días más tarde llegaron las Bulas y al siguiente de recibidas dejó Su Santidad la posada de Juan de Bilbao y se trasladó al Convento de San Francisco. Allí se dejó ver de Pontifical y permitió que, besándole el pie, le adorasen como sucesor de San Pedro. Lo que no quiso mudar fué el nombre y se quedó con el de Adriano y fué el VI así llamado.

Con motivo tan extraordinario, acudieron á Vitoria gentes de diversa condición y de diferentes comarcas, y se celebraron solemnes funciones religiosas y variados festejos. El Ayuntamiento

---

(1) *Alaveses ilustres*, por D. Vicente G. de Echavarri, tomo II, pág. 160.

(2) *Historia Pontifical*, del Doctor Illescas, 2.<sup>a</sup> parte, pág. 395.

(3) *Historia Pontifical*, del Doctor Illescas.

de la ciudad, quiso también dar muestras de su esplendidez, agasajando al ilustre huésped, y al efecto accordó en sesión de 19 de Febrero (1) servirle un presente que consistía en «diez cargas de cebada, e ocho cargas de vino blanco e tinto, e una carga de naranjas, e cincuenta capones, e seis carneros, e dos cuartos de vaca, e doce cabritos, e una docena de ansarones, e media docena de perniles de tocino, e que se pague de la bolsa de la ciudad.» Y unos días más tarde, del peculio particular de los Regidores, se accordó darle «doce cargas de cebada, e tres cargas de vino blanco, e tres de tinto, e una docena de carneros, e un novillo entero grande, e sesenta gallinas e capones, e una docena de cabritos, e una docena de ansarones cecinados, e una docena de perniles de tocinos, e una carga de naranjas y limones.»

Extrañará á las actuales generaciones el que á personajes de la talla y significación del que nos ocupa, se obsequiara con regalos al parecer tan inadecuados; pero no debía pensarse lo mismo en aquel tiempo, puesto que tales agasajos eran muy admitidos y corrientes, aun tratándose de favorecer con ellos á los varones de más alta estirpe intelectual y moral.

Como ya se ha notado, fué nombrado Papa el Cardenal Adriano el 9 de Enero de 1522 y recibió la noticia en Vitoria á principios del mes siguiente. El mes de Marzo abandonó esta ciudad, desde donde dirigió el 4 del citado mes y año una carta, que se conserva en los archivos de Navarra, al señor don Juan de Revas, que era el candidato del Emperador Carlos V al Priorato de Roncesvalles (2).

De Vitoria se fué á Burgos y á Palencia, «como lo muestra oy una piedra en la entrada del coro de la iglesia mayor de aquella ciudad, por la qual consta aver entrado en aquel Santo Templo de San Antonino, en un mismo año de 1522, el Pontífice Adriano VI y el Emperador Carlos V (3).

De Palencia se dirigió á Dueñas y de allí á Valladolid y luego á Zaragoza, donde entró conducido en andas con grande pompa

(1) *Alaveses ilustres*, por D. Vicente G. de Echavarri.

(2) *Don Francisco de Navarra*, por D. Mariano de Arigita.

(3) *Historia Pontifical*, por el Doctor Illescas.

y acompañamiento. Se alojó en la Aljafería y permaneció en dicha ciudad desde la media cuaresma hasta las Pascuas de Espíritu Santo. La primera cosa que hizo fué visitar las santas reliquias del mártir San Lamberto, á quien le tenía especial devoción, en la iglesia de Santa Engracia, y estuvo gran rato tocándolas y llorando de gozo y escogió para sí una mevilla y dos artejos. De Zaragoza fué á Tortosa á visitar su iglesia y desde allí se dirigió á Tarragona, en cuyo puerto se aprestaba la armada que había de llevarle á Roma. «Estaban ya allí once galeras y treinta navíos de carga para que pasase á su casa y familia y diez compañías de gente de guerra para la seguridad de su persona (1).» Esperó algunos días á que llegasen unos caballeros de Portugal que querían acompañarle, pero como no parecían acordó abandonar el puerto, incitándole á ello más que otra cosa alguna, el saber que el Emperador D. Carlos había desembarcado en España, no por otra cosa sino por que si se detenía á hablar con él se retarda mucho el viaje y viniesen grandes daños en Roma y en Italia. Partió de Tarragona el 6 de Agosto de 1522 y «llevó consigo solamente 4000 infantes y algunos caballos y por su capitán á don Fernando de Andrada (2).» Desembarcó en Génova, donde se detuvo tres días y de allí fué á Liorna, Civitavieja, Ostia y Roma á donde llegó el 29 de Agosto, según Illescas y el 30 según Garibay, y el 31 se hizo la coronación.

Tenemos, pues, que el día 30 de Junio del año 1522, se dió la batalla en la peña de Aldabe, donde luego se erigió la ermita de San Marcial, en acción de gracias al Santo de aquel día, y la armada que conducía á Su Santidad zarpó de Tarragona el 6 de Agosto, tiempo suficiente á nuestro juicio para que pudieran trasladarse los alemanes apresados en Irún al puerto de Tarragona, pero de no ser así, antes de rechazar el testimonio de un cronista tan puntual, tan probo y tan exacto como Esteban de Garibay, habría que creer que los prisioneros, si no fueron formando parte de la escolta de Adriano VI en su viaje de España á Roma, se

---

(1) *Historia Pontifical*, del Doctor Illescas.

(2) Ib. Ib.

trasladaron á la ciudad Eterna, á instancias del Pontífice, después que éste se hallaba ya posesionado de su solio.

No hemos visto que ningún otro historiador se haya ocupado de este viaje de los prisioneros alemanes á Roma, como no conocemos tampoco á nadie que se haya ocupado con la extensión con que lo hace el historiador mondragonés, de las acciones libradas en aquel tiempo en esta parte de la frontera, con motivo del sitio de Fuenterrabía; pero hay una razón muy importante para que Garibay conociera mejor que otros los sucesos á que vamos haciendo referencia, y es que andando en persona informándose de estas cosas en el lugar mismo donde ocurrieron, fué bien enterado de la veracidad é importancia de los hechos, según él mismo nos lo dice, y alcanzó además á algunos protagonistas de aquellos hechos, y entre ellos al capitán Lope de Irigoen, hijo de Irún «hombre muy valiente y determinado á quien yo bien conocí (1).»

No salieron mejor librados que los alemanes que cayeron prisioneros en poder de los nuestros, aquellos otros de la misma nacionalidad que tuvieron por el momento la fortuna de escaparse del campo de batalla, á causa de que al saber que el Emperador Carlos V desembarcó en Santander, de vuelta de la guerra de Italia el 16 de Julio del mismo año de 1522, con 4000 tudescos que traía en su compañía, se fueron á dicha ciudad por salvarse entre ellos, pero enterado el Emperador de lo que pasaba, los mandó buscar y ajusticiar en la plaza, porque siendo vasallos del imperio servían á su enemigo (2).

El mismo Garibay y otros escritores aseveran que el Papa Adriano prometió erigir en Catedral la colegiata de Santa María de Vitoria, por haber recibido en la ciudad alavesa el aviso de su elección. Pero no pudo cumplir su promesa, si es que la hizo, por el poco tiempo que ocupó la silla de San Pedro, pues duróle el Pontificado nada más que 20 meses, y de ellos 8 estuvo fuera de Roma.

---

(1) Garibay, tomo III, libro XXX, páginas 531 y 555.

(2) «Historia del Emperador Carlos V», por Fray Prudencio de Sandoval, tomo IV, pág. 8.

No se olvidó, con todo, de las penalidades que sufría Fuenterribia cuando fué exaltado al solio pontificio, precisamente en los momentos mismos en que venía en socorro de la plaza guipuzcoana al frente de las tropas del Emperador, y en prueba de que las tenía muy en la memoria, legó en su testamento mil ducados para los pobres ondarribenses. Esta cantidad se realizó el año de 1532.

SERAPIO MÚGICA.



## BIBLIOGRAFÍA

---

En esta sección daremos cuenta de las obras que se nos envíen, siempre que la materia objeto del libro se relacione de algún modo con el país vasco.

De las obras de lingüística y literatura euskalduna nos ocupamos en las páginas de EUSKAL-ESNALEA, que aunque llevan cubierta aparte forman parte integrante de EUSKALERRIAREN ALDE, y que por lo tanto se sirven á todos los suscriptores.

### LIBROS Y FOLLETOS

*Velada necrológica que se celebró en el Círculo Conservador de Bilbao el 28 de Octubre de 1911 para honrar la memoria del Excelentísimo Sr. D. José María de Lixana, Marqués de Casa-Torre, Diputado á Cortes por el distrito de Durango y Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Bilbao.—1911.*

No nos toca tratar de la parte política que se toca en este opúsculo, y que cae por completo fuera de nuestra esfera de acción, como paladines y fomentadores de la cultura vasca, que acotamos cuidadosamente el campo al comenzar nuestra labor, y dar á luz el primer número de nuestra Revista.

Pero la personalidad del señor Marqués de Casa-Torre, que quiso desde un principio figurar en la lista de suscriptores de EUSKALERRIAREN ALDE, no sólo se movió en el terreno político, sino que alcanzó también merecida fama y no escasos ni tibios aplausos en otros ramos de la actividad humana.

Como literato se distinguió por la delicadeza de los sentimientos y la pulcritud de la expresión. Quizás un tanto tímido en sus juicios, como acontece á menudo á las almas modestas, no se dejó seducir ni arrastrar por ese afán de originalidad que á tantos conturba y desvanece. Por eso mismo su nombradía no fué ruidosa, pero algunas de sus obras literarias lograron ser leídas con entusiasmo y discutidas con pasión. Tal sucede, por ejemplo, con las *Cartas irlandesas y húngaras*, en que, con la vista y la intención puestas en la tierra vasca, estudió con rara serenidad de juicio y nada vulgar conocimiento de la materia, la cuestión de la autonomía de Irlanda y de Inglaterra. Clara y manifiestamente expuso cuál era la intención con que emprendió y llevó á cabo esta labor; y aun cuando no lo hubiese proclamado, se revelaría por el contexto mismo de las cartas, y por aquellas alusiones y comparaciones que van ocurriéndosele á cada paso. Hasta cuando habla de Francisco Deak, evoca el recuerdo de muy ilustres patricios que la Euskalerría produjo en el siglo XIX: v. g. un D. José Miguel de Arrieta-Mascárna, profundo conocedor del *Fuero de Vizcaya*, un D. Valentín de Olano, cuyo nombre basta, un D. Mateo Beningo de Moraza, inolvidable para Alava, cuyas instituciones privativas estudió como pocos y defendió con infatigable perseverancia.

A cosas y leyes de la tierra vasca, dedicó también el señor Lizana alabanzas nacidas tanto del corazón como de la inteligencia, cuando recibió la investidura de Doctor en Derecho en la Universidad Central de Madrid, y leyó un interesante y bien escrito discurso sobre la familia y la propiedad. En esa notable pieza literaria se contiene un entusiasta elogio de lo que respecto del matrimonio dispone el Fuero de Vizcaya en la ley 1.<sup>a</sup>, título XX. El amor que el señor Marqués de Casa-Torre profesaba á la tierra vizcaína pugnaba por romper las apretadas mallas de un discurso jurídico, y sale al exterior en párrafos como este que transcribimos con gusto, para cerrar con él esta breve noticia bibliográfica, no sin advertir que se estudia serenamente la obra literaria del señor Marqués de Casa-Torre en el elogio que le dedicó el Sr. D. Pablo de Alzola, y que se lee íntegro en el opúsculo que nos ha sugerido estas reflexiones: «País montuoso—escribe el señor Lizana—como si el cielo hubiera querido que entre montañas escondiera y guardara mejor su felicidad, suelo pobre, y que de esta providencial pobreza hace una de las causas de su prosperidad, el

pueblo vizcaíno es tan admirable por sus hábitos arraigados y sencillos, como por sus sabias y benéficas leyes; hábitos y leyes que mantienen vivas en ese pueblo la dignidad de carácter, la honradez y moralidad, y una constitución en lo civil y en lo pública, fuerte y vigorosa, que son los tres distintivos de la raza *euskara* y hábitos y leyes que son fecundo origen de su bienestar constante y de su sólida prosperidad.»

C. DE E.

---

*Indice agro-pecuario-forestal de la provincia de Guipúzcoa, con el extracto de los acuerdos adoptados por las Juntas locales y la Excelentísima Diputación desde el año 1697 á la fecha, presentado al Concurso de Agricultura y Ganadería de Segura por Luis Saiz, Inspector de la caja de reaseguros provincial.—San Sebastián.—Imprenta de la provincia.—1911.*

Don Luis Saiz, el estudiioso colaborador de EUSKALERRIAREN ALDE, acaba de publicar un interesantísimo folleto que lleva el título arriba transcripto.

Ya tenían nuestros lectores noticia de esta nueva producción del señor Saiz. En el número extraordinario que dedicamos á las Fiestas Euskaras celebradas en Segura, hicimos constar que el Inspector de la caja provincial de reaseguros leyó ante el Jurado del Concurso de Agricultura y Ganadería presidido por D. Vicente Laffitte, un discurso en el que á grandes rasgos se indicaba el plan de una obra que había escrito, y añadímos que el Jurado había acordado recomendar á la Diputación guipuzcoana la impresión de aquella obra (1). En el número siguiente publicamos el discurso íntegro (2), y precisamente por aquellos días la Excelentísima Diputación acordó publicar la memoria del señor Saiz.

Esta memoria es la que ahora sale de las prensas. En ella apare-

---

(1) Véase EUSKALERRIAREN ALDE, tomo I, pág. 609.

(2) EUSKALERRIAREN ALDE, tomo I, pág. 652.

cen debidamente ordenados los acuerdos adoptados por las Juntas locales y por la Excmo. Diputación en cuantos asuntos relacionados con la Agricultura y la Ganadería del país intervinieron.

El folleto está dividido en cuatro secciones: *Agricultura, Ganadería, Forestal, Exposiciones y varios*. En la sección primera aparecen los acuerdos tomados en el tiempo comprendido entre los años 1697 y 1908; en la segunda los adoptados desde 1698 á 1909; la tercera sección abraza de 1696 á 1909, y en la cuarta se insertan decisiones de varias fechas. Cada sección es una exposición muy interesante del ramo que estudia, un compendio utilísimo á los futuros investigadores que atendiendo á los deseos del señor Saiz se dedican á escribir la historia de nuestra ganadería y de nuestra agricultura.

Las pretensiones del autor al redactar este trabajo han sido modestas; de intento eligió para su obra un marco pequeño y la tituló, muy acertadamente, *índice*. El señor Saiz no ha querido ilustrar su folleto con juicios ni opiniones; se propuso únicamente hacer una labor utilísima de rebusca y de síntesis, y lo ha conseguido. Quienes quieran volver atrás la vista para saber qué importancia han concedido á la riqueza agrícola y pecuaria de Guipúzcoa quienes al través de los tiempos han figurado al frente de los destinos de esta provincia, pasarán la vista muy complacidos por el nuevo folleto del señor Saiz y seguramente que no le escatimarán elogios.

Ofrecemos nuestro aplauso á la constante laboriosidad de D. Luis Saiz y hacemos votos porque perdure en ella.

---